

BASES DE PARTICIPACIÓN

en la VIII Edición del DESAFÍO TECNOLÓGICO 2020-2021

de la Universidad de Málaga

1. Podrán participar:

Categoría Preuniversitaria:

Estudiantes de Málaga y provincia que estén matriculados en el curso 2020-2021 en ESO, Bachillerato o en un Ciclo Formativo de Grado Medio.

Categoría Universitaria:

Estudiantes que estén matriculados en la Universidad de Málaga en el curso 2020-2021.

2. La participación podrá ser individual o en grupos compuestos por un máximo de cinco estudiantes.

3. La participación en el Desafío Tecnológico 2020-2021 implica la aceptación de las presentes bases.

4. El objetivo del Desafío Tecnológico 2020-2021 es proponer ideas tecnológicamente realizables que se apliquen bajo la idea de "INGENIERÍA SE ESCRIBRE CON A: Que el COVID no te impida ser una mujer STEM". Este desafío está orientado a buscar ideas que ayuden a que las niñas y los jóvenes estudien carreras STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), a pesar de todos los problemas y restricciones que está causando el COVID.

Actualmente, en la mayoría de los grados de carreras STEM el porcentaje de mujeres resulta ser muy reducido. Además de los factores clásicos:

- En las etapas educativas iniciales, se percibe que la tecnología y la ingeniería están representadas solo por hombres.
- No se visualiza que hay mujeres tecnólogas e ingenieras y que estas disciplinas pueden ser interesantes para niñas y jóvenes.

Desde marzo de 2020, se unen todos los problemas que está trayendo la pandemia mundial de COVID, que nos afecta a todos y en mayor grado a las niñas y jóvenes. Si la pandemia está haciendo que se pierdan horas de estudio y oportunidades, en mayor medida afecta a la población femenina.



PIE19-017

**Red Docente UMA: Mujeres,
Música y Telecomunicación**

El foco para aumentar el interés por las tecnologías y evitar que el COVID termine con las carreras STEM, se ha de poner en las estudiantes de primaria y secundaria, dado que son las futuras estudiantes STEM. Además, estas ideas pueden estar orientadas a todo el colectivo de niñas y jóvenes en general o a un colectivo específico, definiéndose este, fundamentalmente, por rango de edad.

De igual forma, la idea puede ser válida para un cualquier grado dentro de los que componen las carreras STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) o para un grado determinado.

En este desafío se buscan ideas, basadas en nuevas tecnologías, que ayuden a fomentar el interés de las niñas y las jóvenes por las carreras STEM y, además, evitar los inconvenientes y problemas que está causando el COVID. Con estas ideas se quiere que la tecnología se perciba como algo accesible e interesante para este sector de la población de manera que, a medio plazo, los grados STEM mejoren el porcentaje de mujeres que estudian en ellos a pesar del COVID.



PIE19-017

**Red Docente UMA: Mujeres,
Música y Telecomunicación**

5. Toda la información oficial relacionada con el Desafío Tecnológico 2020-2021 será publicada en la web <http://www.uciencia.uma.es/>. También en el espacio “DESAFIO TECNOLÓGICO” del Campus Virtual de la Universidad de Málaga, a través del enlace directo <https://etsit.cv.uma.es/course/view.php?id=2096>, o accediendo a la dirección <http://etsit.cv.uma.es> y seleccionando “Otros”. También se publicará en las noticias de la web <http://www.uciencia.uma.es/>.

6. Las propuestas consistirán en una memoria con los siguientes contenidos:

- Datos identificativos del participante o participantes:
 - Nombre, apellidos y DNI.
 - Centro en el que realiza los estudios.
 - Curso en el que está matriculado.
 - Titulación en que está matriculado.
 - Teléfono y email.
- Descripción de la idea que ayude a que las niñas y las jóvenes estudien carreras STEM, a pesar de todos los problemas y restricciones que está causando el COVID.
- Descripción de la tecnología a aplicar.
- Descripción del grupo o grupos de edad al que va orientada la idea.
- Descripción de la carrera o carreras a las que va orientada.
- Descripción detallada de la propuesta tecnológica, indicando fortalezas y debilidades.
- Justificación de que la propuesta es realizable.

7. Las propuestas deben presentarse antes del 3 de mayo de 2021. Cualquier propuesta recibida con posterioridad a la mencionada fecha o por una canal diferente al especificado para cada categoría no será tenida en cuenta.

Categoría Preuniversitaria:

El envío de las propuestas deberá hacerse por correo electrónico a la dirección: desafiotecnologico@uma.es, siguiendo los siguientes pasos:

- a. Envíe el correo bajo el asunto: VIII Desafío Tecnológico
- b. En dicho correo se debe adjuntar:
 - b.1. Un documento justificativo de que el participante o los participantes (en el caso de los grupos) están matriculados en el curso 2020-2021 en ESO, Bachillerato o en un Ciclo Formativo de Grado Medio.
 - b.2. El archivo con la propuesta en formato *.pdf.

Categoría Universitaria:

Las propuestas deben enviarse a través del espacio “DESAFIO TECNOLÓGICO” del Campus Virtual de la Universidad de Málaga, por el enlace directo <https://etsit.cv.uma.es/course/view.php?id=2096>, o accediendo a la dirección <http://etsit.cv.uma.es> y seleccionando "Otros".

8. Las mejores propuestas presentadas, a juicio de la comisión evaluadora, de cada una de las categorías (Preuniversitaria o Universitaria) serán seleccionadas como ganadoras. Esta selección se realizará atendiendo a criterios de originalidad, campos de aplicación y posibilidad real de implementación práctica.



PIE19-017

**Red Docente UMA: Mujeres,
Música y Telecomunicación**

9. Los premios del VIII Desafío Tecnológico 2020-2021, serán:

PREMIO para el ganador absoluto del Desafío:

- Ordenador Portátil.
- Diploma acreditativo de ganador.

PREMIO para los ganadores de cada categoría:

- TABLET.
- Diploma acreditativo de ganador.

PREMIOS para todos los finalistas:

- Una bolsa de merchandising del videojuego “Diana Frente al Espejo” patrocinado por la Cátedra Estratégica de Interactividad y Diseño de Experiencias de la Universidad de Málaga.
- Diploma acreditativo de finalista.

10. La evaluación de las propuestas se realizará entre los meses de mayo-junio de 2021. Los ganadores se publicitarán en junio de 2021. Se contactará a los ganadores por email y además se publicará en las noticias de la web <http://www.uciencia.uma.es/> así como a través del campus virtual.

11. Los premios se enviarán por correo postal.

12. La comisión evaluadora estará formada por profesores de la E.T.S. Ingeniería de Telecomunicación de la Universidad de Málaga.

13. La comisión evaluadora se reserva el derecho de declarar desierto el premio atendiendo a la calidad de los trabajos presentados.

Málaga, enero de 2021



PIE19-017

**Red Docente UMA: Mujeres,
Música y Telecomunicación**